

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncio

La Compañía de Río-Tinto Limitada admite proposiciones para el suministro de 2.000 fanegas de cebada blanca, 100 fanegas de habas y 1.200 arrobas de paja, según el pliego de condiciones que obra en la oficina dirección de las minas.

A los señores que lo deseen se les facilitará copia del citado pliego. Las proposiciones se harán por escrito e irán en sobre convenientemente cerrado y lacrado, cuidando de poner en el anverso lo siguiente: **Proposición para el suministro de granos y paja, dirigiéndolas al secretario de la Compañía en Londres en esta forma:**

THE SECRETARY
RIO-TINTO COMPANY LIMITED
30 SAINT SWITHIN'S LANE
LONDON E. C.
y procurando que estén en su poder para el día 8 de Julio.
Minas de Río-Tinto 18 de Junio de 1895.

Por circunstancias especiales, líquida cuantos muebles tiene en su almacén **Simón Marco.**
Visita dicha casa, seguro que comprareis Zaragoza, 21.—Entrada libre

ANTIGÜEDADES

Un caballero extranjero quiere comprar telas antiguas bordadas. Recibe de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Hotel de Madrid

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La prensa y el ejército

Señ ya varias las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo resolviendo las competencias establecidas últimamente entre la jurisdicción de guerra y la jurisdicción ordinaria con motivo de ciertos artículos que la prensa publicó y que se estimaron injuriosos para el ejército.

Pero no es nueva la jurisprudencia sentada ahora por el más alto tribunal de la nación. En los años 1891, 1892 y 1894, declaró éste lo mismo, no obstante lo cual los juzgados militares llevaron a efecto denuncias e instruyeron sumarios a los periodistas, que una vez más han dejado de prosperar.

La sentencia más reciente se relaciona con el famoso artículo de *El Resumen*, causa primera y principal del disgusto de los subalternos y del asalto a las redacciones de dicho diario y de *El Globo*, y originó también de la crisis política que ha traído a los conservadores.

En ella mantiene el Supremo su doctrina anterior, favorable a que los delitos de imprenta sean juzgados por los tribunales ordinarios, y exige, en tono no muy blando, sea fielmente acatada, evitando la repetición de este género de competencias.

No está de más levantar acta de algunos resultados y considerandos, para llamar bien la atención de los que tienen por sacerdocio ajustarse a la ley como está escrita y no interpretar con manifiesta torpeza ó con apasionamiento. Dice así:

«Resultando que en el núm. 3.624 del periódico *El Resumen*, que se publica en esta corte, correspondiente al día 13 de Marzo próximo pasado, se insertó un artículo con el epígrafe *Mundo Militar*, y que la jurisdicción de Guerra, considerándolo injurioso para el ejército, comenzó a instruir las correspondientes diligencias para su castigo;

«Considerando que el art. 4.º de la ley de 20 de Abril de 1888, estableciendo el juicio por jurados, atribuye expresa y terminantemente a dicho tribunal competente privativa para conocer, entre otros delitos, de los que se cometen por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, exceptuando tan solo, por razón de la materia, los de lesa majestad e injuria y calumnia a los particulares, y por la calidad de las personas responsables, según el art. 5.º, aquellos cuyo conocimiento corresponde al Tribunal Supremo, con arreglo a la ley orgánica del poder judicial, ó sean los enumerados en el artículo 281 de la misma;

«Considerando que es de obligada observancia en el presente caso lo preceptuado en el artículo 10 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que atribuye a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de todas las causas y juicios criminales, con la sola excepción de los reservados por las leyes a las jurisdicciones especiales, entre los que no se encuentran, como se ha visto, el hecho que ha dado origen al presente conflicto, conforme en casos idénticos al presente, este Tribunal Supremo, regulador instituido por la ley para resolver inapelablemente las cuestiones de esa índole que se susciten entre jueces de jurisdicciones distintas, y cuyas determinaciones, en tal concepto, son obligatorias para todos los jueces y tribunales, cualquiera que sea su fuero y categoría, lo tiene así reiteradamente declarado y resuelto en sus sentencias de 19 de Setiembre de 1891, 22 de Febrero, 15 de Marzo y 6 de Julio de 1892 y 4 y 13 de Enero de 1894, las que han debido ser tenidas en consideración para no promover contiendas infructuosas e improcedentes como la actual, causando con ello entorpecimiento a la buena y pronta administración de justicia;

«Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde a la jurisdicción ordinaria, y que se ponga lo resuelto en conocimiento del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

«Firman esta sentencia, merecedora de aplauso y simpatía, los dignos magistrados señores Martínez del Campo, Morales, Alcocer, Alvaréz, Solís, Liebana, Donoso de la Campa y Viñada, a quienes la prensa debe mostrarse unánimemente reconocida por el sentido liberal que encierra.

Noticias regionales

En la casa núm. 38 de la calle del Cauce, en Málaga, ocurrió en la mañana de ayer un triste suceso.

Se hallaba un poco enfermo el vecino de la misma Bartolomé Paulat Luque, y quiso tomar un purgante.

Creyendo fuesen sal de higuera unos polvos que conservaba hacia más de un año en el cajón de una mesa, ordenó a su esposa Josefa Charquero que le preparase el purgante en un poco de agua.

La pobre mujer notó algo raro al echar en el agua los polvos, y como no consiguió su disolución le comunicó al marido sus recelos, diciéndole lo siguiente:

«Mira, estos polvos no se derriten.» A lo que contestó el marido: «Déjalos, ya se derretirán en el estómago.»

Cuando acabó de tomar lo que él creía sal de higuera, sintió los síntomas de la intoxicación, falleciendo a poco, después de sufrir los más desesperados y horribles dolores.

Los vecinos de la casa notificaron el suceso a las autoridades, personándose en la casa el activo juez instructor del distrito de la Merced, acompañado del actuario y empezó a instruir las primeras diligencias sumarias, ordenando la conducción del cadáver al cementerio de San Miguel, donde hoy le practicarán la autopsia los médicos forenses.

El juzgado se incautó de unos pocos de polvos que habían quedado para ordenar se haga el análisis.

Según parece son polvos de sal de acedera.

A las diez de la mañana fundeó ayer en Málaga la corbeta de guerra americana *Enterprise*, al mando de su comandante Mr. Merry. Viene de Boston, tiene 120 hombres de dotación, desplaza 1.330 toneladas y monta dos cañones.

El *Enterprise*, que saludó a la plaza con la bandera, es un buque de madera, de corte gallardo y esbelta arboladura.

A principios del próximo Julio subirá al varadero de la empresa constructora del puerto de Málaga el cañonero *Cuervo* para limpiar los fondos, autorizado al efecto por el capitán general del departamento.

Noticias locales

Los propietarios olivereros de Utrera han acordado adherirse a los acuerdos de los de Andújar, y al efecto están firmando la exposición que dirigen a las Cortes en demanda de protección para esta riqueza, que se encuentra en un estado tan decadente.

Esta madrugada ha recorrido las calles más céntricas de la población una verdadera piara de toros. Estos animalitos iban con dirección a la Isla Menor y al pasar el puente desmandáronse, entrando en la ciudad.

Gran número de trasechadores y aficionados entretuvieron en leer sus habilidades en el arte de Montes, organizando una especie de corrida bufá que duró más de dos horas. El espectáculo fué grande, sobre todo en la plaza del Duque, donde muchos vecinos asomáronse a los balcones, alarmados por el ruido de los cerros y las voces de los acompañantes.

Los toros han recorrido en varias direcciones las calles Reyes Católicos, San Pablo, plaza del Pacifico, Rioja, Velazquez, O'Donnell, Campana, Santa Maríade Gracia, Tarifa, Amor de Dios, Palmas, Duque, etc.

A la hora de cerrar esta edición no se sabe dónde anda el ganado, ni si ha causado alguna avería.

Se nos dice que en el barrio de la Calzada, y cerca de la Cruz del Campo, hay un sugeto que padece de enagenación mental. Hállase al frente de un establecimiento y cuando menos se piensa la emprende con los consumidores, que un día pueden dar lugar a un conflicto. Por tal motivo llamamos sobre el particular la atención de quien corresponda.

El inspector de policía Sr. Ortuño, que hace poco fué declarado cesante, marcha para Madrid. El Sr. Ortuño deja en Sevilla muy buenos recuerdos y ha prestado excelentes servicios en el tiempo que ha desempeñado su cargo.

Mucho pierde la policía de Sevilla con la falta de tan digno funcionario, cuyo conocimiento y actividad ha sido puesto a prueba en el corto tiempo que ha permanecido en ésta.

Hemos tenido ocasión de ver un artístico regalo que el novel matador Francisco Palomares, el Marino, dedica al espada Reverte. Consiste en un busto del famoso espada hecho por un reputado escultor, en tamaño mayor que el natural. Es de barro cocido y tiene una expresiva dedicatoria de Palomares a Reverte.

Se dice que la eminente diva Emma Nevada dará en Sevilla algun concierto en el teatro San Fernando. En esta función tomarán parte distinguidos profesores y notables artistas.

Ha sido declarado puerto de refugio, y por lo tanto de interés general, el de Barquero, en la ría del mismo nombre.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor inglés «Raglan» con carga general, de Verwert, y el falucho «Dulce Nombre» con huevos, de Ayamonte.

Fueron despachados de salida, con dirección a Cádiz, los vapores «Vizcaya» y «Luis de Cuadra» con carga general, la balandra «Colón» en lastre y el charanguero «San Antonio» con ladrillos.

Hemos oído asegurar que el notable actor D. Casimiro Ortas, tan querido de este público, acurrará durante el invierno en uno de nuestros coliseos. Ortas, que tantos aplausos ganó con la compañía de Julian Romea, trabaja a la sazón en uno de los teatros de Córdoba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Consejo de ministros

Madrid 20, 1.º
El Consejo celebrado con asistencia de su majestad la reina fué brevísimo, por hallarse ésta indispuesta.

Se han ocupado los ministros de Cuba, siendo las impresiones optimistas.
La firma no revistió importancia.

A París

Madrid 20, 2.º
La hija del general Martínez Campos marcha a París, acompañada de su hermano el duque de la Seo de Urgel, para curarse de una enfermedad que padece.

El general mejora

La herida que el general Primo de Rivera sufrió en el brazo, está cicatrizada.
La herida del pecho sigue un curso satisfactorio, desapareciendo los síntomas de congestión pulmonar.

A Madrid.—Motín

Valencia 20, 4.º
El cardenal Sr. Sancha ha salido con dirección a Madrid y Lisboa.
—En Valladolid estalló un motín que reconoció por causa el arbitrio de consumos.

Resultó herido el alcalde del pueblo, concentrándose la Guardia civil.—*Guiz.*

Senado

Madrid 20, 6.º
Preside la sesión el Sr. Montero Ríos, que la abre a las tres y cuarto.

El Sr. Vivar hace observaciones al proyecto, fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1895-96.

El ministro de la Guerra promete atenderlas.

Apruébanse las fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

El Sr. Abarzuza ha apoyado una enmienda para que se estudie el canje de moneda en Puerto Rico.

El Sr. Castellano: El gobierno cree que el asunto necesita urgente resolución.

El Sr. Abarzuza retira la enmienda.
Mañana se votarán definitivamente los presupuestos de ingresos.

Congreso

Madrid 20, 9.º
Apruébase la rectificación de las cartillas evaluativas desde el 1.º de Julio de 1896.

Se efectuará tomando como tipo el valor medio de los productos durante el último quinquenio.

Se encargará de este trabajo el personal agrónomo.

El Sr. Rusiñol contesta para alusiones. Dice que cada millón de pesetas que disminuye la exportación, equivale a perder un pedazo del territorio.

Deséchase varias enmiendas; el Sr. Labra retira otra.

El Sr. Sala pide la rebaja en la introducción de vinos peninsulares.

El Sr. Rodríguez: Esto resulta una injusticia tan notoria como escandalosa. (Protestas y campanillazos.)

Deséchase la petición por 58 votos contra 55 y se suspende la sesión.

Marejada

Madrid 20, 9-5.º
Ha corrido el rumor de que en el Senado se opondrá a la aprobación de la mayoría de los artículos del presupuesto aprobados en el Congreso.

Ante tal amenaza el gobierno se inclina a cerrar las Cortes.

La comisión de los vinos dictaminó favorablemente.

Quemados

Madrid 20, 9-10.º
En una tienda de la calle Relatores inflamóse un tonel de alcohol, muriendo abrasado un dependiente de 14 años y resultando otro con quemaduras gravísimas.

A Cuba

Madrid 20, 11.º
Telegrafían de Coruña que ha fundeado el trasatlántico *Reina Cristina*. Las calles están engalanadas; el general Moló revisó el batallón de Zamora, que embarcó a las cuatro de la tarde.

Los soldados fueron aclamados por la gente.

D. E. P.—Arreglo

Madrid 20, 11-5.º
Ha fallecido el general de división Sr. Loresecha.

Créese seguro el arreglo con los obligacionistas de la compañía ferroviaria del Norte, cuyos valores volverán a cotizarse en la Bolsa de París.

Catalanes y cubanos

Madrid 20, 11-10.º
Los diputados cubanos, para evitar que los catalanes disientieran el contrabando de armas en las Aduanas, intentaron presentar una enmienda concediendo al Banco Español la recaudación de Aduanas.

Los Sres. Sagasta y Romero Robledo opuséronse por la premura del tiempo.

Funerales masónicos

Madrid, 20, 11-30.º
El gran Oriente de España y las logias Mantuana, Mierva y Amor celebran mañana los funerales del Sr. Ruiz Zorrilla, que se llamaba en la masonería *Cavejr*, grado 33 ex-comendador de Oriente.

Disturbios

Madrid 20, 11-35.º
Continúa la anarquía en Formosa, donde han desembarcado 200 marineros ingleses.

En Río Janeiro un grupo de emigrados italianos hizo trizas la bandera española.

El pueblo se exasperó, entablándose una sangrienta riña.

De política.—Cuba

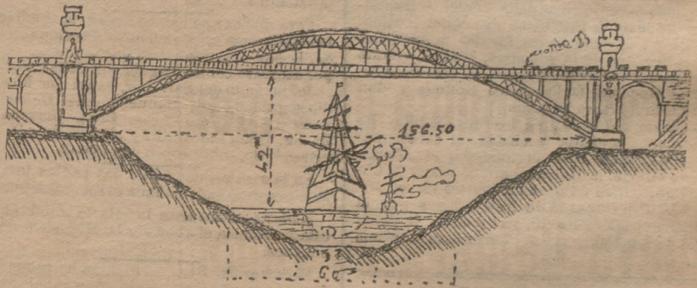
Madrid 21, 1-20 madrugada.
La comisión de los vinos redactará mañana el dictamen conforme a la proposición.

Los diputados están mal impresionados por la oposición que en el Senado hacen a algunos artículos adicionales, opinando que la gestión económica pertenece solo al Congreso.

Un telegrama recibido de Cuba no acusa novedad.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL CANAL DEL NORTE



Nuestros lectores tienen noticia de esta obra magna del canal del Norte, cuya inauguración oficial se ha celebrado trasladándose el emperador y su séquito a Hamburgo y desde allí a Kiel, donde se prepara el gran acontecimiento.

El grabado que ofrecemos a nuestros lectores representa el grandioso puente construido sobre el canal, por el cual circulan trenes y vehículos de todas clases, independientemente de la vía marítima, por la que pueden navegar buques de gran porte.

El proyecto de unir los mares del Báltico y del Norte es muy antiguo, tanto que fué ya realizado en menor escala que ahora hace cinco siglos, en que se abrió el Stecknitz-Canal. Desde entonces acá se han acariciado muchos proyectos, tanto por parte de los alemanes como por los daneses, para la apertura de un canal que respondiese a las necesidades del tráfico moderno y a la estrategia de la guerra marítima entre las naciones del Norte.

El que hoy se ha inaugurado mide 99 kilómetros de longitud y se calcula en 18.000 el número de barcos que por término medio utilizarán cada año esta nueva vía marítima, según estiman los periódicos alemanes que nos suministran estas noticias.

Su primitiva anchura solo era de algunos metros y su profundidad era de tres y medio, lo cual era insuficiente para la navegación de buques de gran calado.

El plano trazado en 1878 por el armador

hamburgués Dahlstrom fué la verdadera base del que aprobó el Reichstag en 1890 y 96.

Los gastos de construcción se elevan a 156 millones de marcos, de los cuales corresponden a Prusia 50, que dió sin interés alguno en atención a las ventajas que el canal podría reportar a la nación. Los restantes 106 millones los anticipó el imperio alemán.

Ahora se dice que la obra ha costado 30 millones más de lo calculado.

Guillermo II el 9 del actual inauguró el edificio que servirá de salón de fiesta, y que representa un buque en tierra firme, cuya construcción es debida a la iniciativa del mismo emperador.

Desde algunas leguas de distancia se distinguen ya los mástiles.

La proa sirve de tribuna a la orquesta y la cubierta central de sala de banquetes.

En la del emperador se colocarán tres mesas, la mayor con el asiento imperial y en forma de herradura, y en la sala contigua se pondrán de 16 a 20 mesas para los 800 huéspedes del soberano.

Desde el pórtico imperial, situado en la popa, se puede ver el asiento y sala del emperador.

Escusado es añadir que todo está construido con el mayor esmero y que va terminándose su decorado.

Guillermo II quedó altamente satisfecho de esta obra.

La guerra en Cuba

El cabecilla Miró

Un periódico de Barcelona dice que este cabecilla sirvió a las órdenes de Saballs en la última guerra carlista, pretendiendo después, sin obtenerlos, varios destinos del gobierno. También ha sido periodista, pero con escasa fortuna.

A cambio de algo

En Washington circula el rumor, del cual se hacen eco algunos periódicos, de que el gobierno norteamericano ha resuelto poner de nuevo sobre el tapete la famosa cuestión Mora, pidiendo a España el pago inmediato de la indemnización de un millón y medio de pesos fuertes, reclamados por los interesados en dicho asunto, alegando que Mora era ciudadano norteamericano y que sus bienes fueron confiscados, habiendo sido reconocidas sus reclamaciones en 1886 por el gobierno español, según afirman algunos periódicos norteamericanos.

No se sabe si los laborantes cubanos que se agitan en los Estados Unidos han promovido en la prensa esta cuestión ó si la campaña conoce otro origen.

Destinos

Han sido destinados a las órdenes del general de división D. Pedro Mella el comandante de estado mayor D. Francisco Larrea Liso, que en la actualidad presta sus servicios en el distrito de Puerto Rico.

A las órdenes del capitán general de Cuba, para que lo emplee en el ejército de operaciones, ha sido destinado el primer teniente de caballería D. Federico Ochotorena.

También lo han sido al ejército de operaciones el comandante de ingenieros D. José Ramírez Falero; los médicos primeros D. Santiago Perez Saiz y D. Juan García Fernández; los oficiales primeros de administración D. Tomás Ruiz, D. Enrique García, D. José Grifón, D. Calisto Sardaña, D. Fernando Fontán y D. German Rodríguez, y los oficiales segundos D. José Reig, D. Teodoro Guarnier, D. Lucio Lascaray, D. Jesús Martín, D. Diego Caravedo y D. Pedro Ramirez.

A los tercetos batallones de los regimientos de infantería de Alfonso XIII y María Cristina, de nueva creación en la isla de Cuba, los médicos segundos D. Emilio Quintana y D. Enrique Redó.

Al distrito de Cuba los ayudantes terceros de la brigada sanitaria D. José León y D. Manuel Marín.

Las bajas

Las bajas habidas en combate en la actual campaña de Cuba desde que estalló la insurrección hasta el día 10 del presente mes, tanto nuestras como enemigas, comprobadas oficialmente, son las siguientes: Nuestras: muertos un jefe, seis oficiales, 51 individuos de tropa. Heridos un jefe, 11 oficiales y 135 individuos de tropa. Enemigas: muertos seis cabecillas, 190 insurrectos. Heridos un cabecilla, 75 insurrectos, siete prisioneros y 44 presentados.

Noticias generales

El día 24 se verificarán carreras de velocípedos en León con motivo de la feria.

En la travesía de Manila a la Península ha fallecido el capitán de fragata Sr. Rindavets.

En Orense, dos sugetos llamados Vicente y José Doval que se dirigían a la carretera de Tribes, llevando una carroza fúnebre para una joven que había fallecido y que estaba pedida

en matrimonio para el primero, fueron atacados con navajas y pistolas por varios jóvenes, trabándose con este motivo una encarnizada lucha en la cual resultaron heridos José Doval de un navajazo en el cuello, y dos de los agresores. Uno de ellos falleció en el hospital.

Según parece existían resentimientos entre ellos.

Ha sido aplazada indefinidamente la bendición de la primera piedra del proyectado Hospital de marina, del Ferrol.

Se encuentra en Madrid el obispo de Huesca, electo arzobispo de la diócesis de Zaragoza, Sr. Alda.

En Valencia se ha cometido un robo que se hace ascender a 6.000 pesetas, en casa de D. Pascual Piqueres Simó, capitán de infantería del depósito de Ultramar, recuperándose parte de lo sustraído.

Los autores son dos prófugos del ejército.

Desde un piso tercero se cayó anteaayer tarde a la calle una niña de corta edad, destruyéndose el cráneo contra las baldosas.

La desgracia ha ocurrido en Barcelona.

Cuestionando dos mujeres en una casa de la calle de la Cruz de los Canteros, en Barcelona, un arrojó a la otra por el hueco de la escalera al zaguán, dejándola muy mal parada.

La víctima cuenta 52 años de edad.

Ha sido detenido en Sans un sugeto de 69 años de edad, llamado Francisco de A. Tosos, por abusar de tres niñas de aquella localidad, de cinco, siete y ocho años.

Disparándose un tiro de pistola se ha suicidado el vecino de la villa de Estepa Triunfante Pujalte Berenguer.

Dicho individuo presentaba síntomas de elucura.

Noticias regionales

Nuestro corresponsal en Jerez nos envía con fecha de ayer las siguientes noticias:

«El corresponsal para la venta de El Noticiero SEVILLANO en esta población ha trasladado el despacho a la misma calle Larga 31, donde cuenta con un bonito y espacioso local.

«Esta noche abre sus puertas al público en la Alameda de Fortun de Torres, el elegante teatro Eslava. Al frente de la compañía que en él ha de actuar vienen el Sr. D. Luis Infante y la primera tiple señorita doña Aurora Guzman. Dadas las condiciones del nuevo teatro y lo escogido del repertorio con que la compañía cuenta, es de esperar que se vea siempre muy concurrido.

«El diestro Manuel Lara, El Jerezano, que en la novillada del domingo último, recibió un puntazo en el décimo espacio intercostal, de tres centímetros de extensión por uno de profundidad (según parte facultativo), después de tres días de cama, ha abandonado hoy el lecho y se dispone a salir en breve para Madrid.»

«Ayer entraron en la bahía de Cádiz los vapores españoles *Asturias*, *Salvador* y *Duro*. También entró el laúd *Cármen*.

«Salieron el crucero español *Alfonso XII*, goletas inglesas *Prinzess*, *Beaumont*, *Rosie* y *Richard Greave*.

«Los marinos noruegos salieron ayer mañana de Cádiz con dirección a San Fernando a saludar al capitán general y visitar el arsenal de la Carraca.

«A las seis y media de la tarde de ayer se inició un incendio en una casa de la calle de Chancillería, de Cádiz, amezando por el fuego de colar de la casa, comunicándose a una botiga.»

«Inmediata, cuyas vigas principiaron a arder.

En los primeros momentos acudieron varios operarios del Ayuntamiento y algunos vecinos, quienes contribuyeron a evitar que, como por fortuna sucedió, tomase incremento.

La diputación provincial de Cádiz negóse a reconocer a D. Eugenio Robert, administrador judicial de la empresa del ferrocarril desde el Puerto de Santa María a Sanlúcar, como representante de los derechos de D. Donato María Escobar, por no haber éste acreditado la cesión a favor de la empresa, en lo relativo a la subvención que por la diputación se concedió el año de 1876.

El crucero Alfonso XII salió en la mañana de ayer para Lisboa a asistir a las fiestas que el reino lusitano celebra en honor a San Antonio.

Un sugeto llamado Francisco Moreno Naranjo agredió en Alhaurin el Grande a un niño de 12 años llamado Diego Mesa Vega, causándole con una navaja una herida en el pecho y varias contusiones en todo el cuerpo.

La Guardia civil detuvo al agresor, el cual ha quedado preso en aquella cárcel a disposición del juzgado instructor de aquel partido.

Han sido nombrados fiscales municipales de los distritos de la Alameda, Merced y Santo Domingo, de Málaga, los Sres. D. Francisco Aldana Franchoni, D. Francisco Brotos y don Bernardo Navarro Navajas.

El vapor Pío IX, de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía Sociedad en comandita llegó a Puerto Rico el lunes 17; el Martín Saenz salió de la Habana para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Coruña el martes 18; el Miguel M. Pinillos salió de New-Orleans para la Habana el miércoles 19, y el Conde Wifredo salió de Las Palmas para Puerto Rico el mismo día.

Noticias locales

Al Alcalde Sr. Campos Palacios, le ha desvanecido muy pronto el incienso del poder. Lo creíamos persona de claro talento, de exquisita cortesía, de grandes y provechosas iniciativas para los intereses de Sevilla, y así lo dijimos, lealmente, cuando ocupó la Alcaldía. Nos equivocamos. Hoy lo ha demostrado plenamente, y bien sabe Dios que lo sentimos, porque el Sr. Campos Palacios ha quedado esta tarde muy por debajo del nivel que le correspondía a la primera autoridad municipal de Sevilla.

La época de los excesivos calores la tenemos presente. Son muchos, muchísimos los focos de infección por todos los sitios de la población y las autoridades deben velar por la salud del vecindario. No pasa día que no recibamos alguna queja en este sentido. Hoy la damos nosotros al presidente de la Diputación provincial. El censo de este centro está en tales condiciones desde hace mucho tiempo, que no es solo un gran foco de infección, sino un lugar donde no tardará mucho en que suceda una desgracia, por encontrarse los pozos negros al descubierto y ser fácil el caer en ellos cualquier persona que entre en dicho sitio.

El alcalde de Cortegana ha remitido al de esta ciudad edicto anunciando el repartimiento de contribución para 1895-96.

Con gran solemnidad celebró esta mañana en la parroquia de San Andrés su primera misa el joven presbítero D. Antonio Lorán y Fernandez. La iglesia estaba adornada con magnificencia y en el altar se ostentaba el Santísimo y una imagen de la Inmaculada Concepción. El Sr. D. José María Camacho hizo una sentida oración, exponiendo las excelencias del Sagrado Corazón y del sacerdocio católico. El templo estaba totalmente lleno de fieles y una escogida orquesta ejecutó una misa de Esclava.

Mañana, en el tren de las siete, sale el señor Cardenal para el Puerto de Santa María. Una comisión del cabildo catedral irá a despedirle.

Esta mañana, a las diez, hizo solemne profesión religiosa en el convento de la Encarnación la joven novicia doña Dolores Rivera y Jimenez, natural de Carrión de los Céspedes, de 18 años, que ha tomado en la profesión el nombre de Visitación. A la solemne ceremonia asistieron los padres de la profesora, gran número de parientes y amigos y muchos fieles. El señor dean hizo una plática muy sentida y acto seguido se celebró una solemne función en la que dijo un elocuente discurso sagrado el señor cura de Valencia, tío de la profesora, D. Felipe Sanchez y Jimenez.

Han sido nombrados auxiliares interinos de las escuelas de Peñarol y Gerena D. Rafael y D. Juan Rodríguez Magato.

La comisión provincial ha hecho ayer las siguientes declaraciones de quintas: soldados sorteaables Juan Ortiz Correa y Francisco Expósito Fernandez, de Benacazón; excluido temporalmente Juan Lopez Martin, de Castillo de las Guardas; sorteaable José María Ruge Lopez, de Lusitania; excluido temporalmente Alejandro Domínguez Garcia, de Ronquillo; id. Pedro Moncayo Rivero, de Villanueva del Ariscal; id. José Rodríguez Mora, de Aznalcázar; id. José Moreno Arias, de Huevar; reclamar certificado de Cuba para Antonio Rodríguez Catalan, de Pilas; excluido temporalmente Pedro José Urbano Diaz, de Villanarria; idem Antonio Nuñez Siviñanes, Juan García Torre y Manuel Saavedra Ponce y soldado sorteaable Francisco Calderón Martínez, de Alcalá de Guadaíra; excluidos temporalmente José Ortega Alvarez, José Parsella Cabeza y José Sanjuan Dominguez, de Carmona; id. Miguel Soldan Bustamante, de Carrión de los Céspedes; id. Manuel del Pozo Carmona, de Gilena; idem Antonio Fernando Santos, de Huevar; pendiente formación expediente por enfermedad Juan Domínguez Rodríguez, de Montellano; excluidos temporalmente Antonio Barrera Esquivel y Juan Martín Moreno; soldado sorteaable Juan Valiente Naranjo, y abono sorteaable Ramón Pantoja Castillo y Francisco Gomez Macho, de Morón, y excluido temporalmente Manuel Perca Valverde, de Salteras.

Los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza tendrán lugar en el Instituto desde el día 26 al 30 de actual.

Uno de los novillos escapados esta madrugada fué enlazado en la calle de las Sterpes y otro encerrado en el piadero del Estado Mayor, calle Artoloz.

La Junta de clases pasivas ha acordado que haber mensual de 28'13 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia D. José Sentico Martínez, músico de tercera clase retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Cádiz.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia a los carabineros Juan Zayas Campanario, José Terrón Durán y Faustino Marcos Tola.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Bujalance D. Antonio Torres Illescas, que servía el registro de Alcantara.

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando: «Dispuesto por real orden de 10 del actual la concentración en la zona de esta capital de los 8.000 reclutas llamados al servicio activo por real orden de 28 de Abril último, así como también de los que, procedentes de los 12.000 primeros de aquel llamamiento resultaron sobrantes en 14 de Mayo anterior, se hace saber a los mozos alistados en esta ciudad, que en el sorteo de Diciembre último obtuvieron hasta el número 1.221 inclusive, se presenten a las ocho de la mañana del día 5 de Julio próximo en el cuartel de milicias de esta ciudad, sito en la calle Julio César, número 22, para ser destinados a cuerpo; advirtiéndose a dichos reclutas que pueden redimirse a metálico hasta el día 30 del corriente mes a las cinco de la tarde, y que serán perseguidos como desertores los que sin causa justificada dejen de presentarse en el día y hora señalados. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados y en evitación de los perjuicios que a éstos pudieran ocasionárseles por su falta de cumplimiento.»

Para mañana se han hecho en la Audiencia los siguientes señalamientos: Sección tercera, Sr. Lopez Paso, juzgado de Sanlúcar. Causa por desacato contra Miguel Villaseñas. Por Jurado, juzgado del Salvador, causa por homicidio seguida contra Manuel Luque. Defendrán a éste D. Ricardo Checa. Civil, juzgado de Baena. Doña Flora Ruiz y otra, contra D. Tomás del Río, sobre cobro de pesetas.

En la casa residencia de los padres jesuitas ha almorzado esta mañana el señor Cardenal.

Mañana jurará ante la Sala de gobierno de esta Audiencia el abogado D. Miguel Nuñez y Sanchez.

El doctor Sr. Sanchez Pizjuan ha comprobado una vez más los maravillosos y rápidos efectos que se obtienen usando las inyecciones hipodérmicas antidiféricas por el procedimiento seroterápico. Deseos por nuestra parte de cuanto pueda ser beneficioso a la humanidad, nos hacemos eco con gusto de esta noticia, felicitando al mismo tiempo al Sr. Sanchez Pizjuan.

Hoy, por vía de ensayo, han sonado en la Giraldilla los clarines, que según costumbre, anuncian la festividad de San Pedro, en su víspera.

La esposa del Sr. D. Juan Muñoz Moreno ha dado a luz un niño, encontrándose madre e hijo en estado satisfactorio.

La época de los excesivos calores la tenemos presente. Son muchos, muchísimos los focos de infección por todos los sitios de la población y las autoridades deben velar por la salud del vecindario. No pasa día que no recibamos alguna queja en este sentido. Hoy la damos nosotros al presidente de la Diputación provincial. El censo de este centro está en tales condiciones desde hace mucho tiempo, que no es solo un gran foco de infección, sino un lugar donde no tardará mucho en que suceda una desgracia, por encontrarse los pozos negros al descubierto y ser fácil el caer en ellos cualquier persona que entre en dicho sitio.

El alcalde de Cortegana ha remitido al de esta ciudad edicto anunciando el repartimiento de contribución para 1895-96.

Con gran solemnidad celebró esta mañana en la parroquia de San Andrés su primera misa el joven presbítero D. Antonio Lorán y Fernandez. La iglesia estaba adornada con magnificencia y en el altar se ostentaba el Santísimo y una imagen de la Inmaculada Concepción. El Sr. D. José María Camacho hizo una sentida oración, exponiendo las excelencias del Sagrado Corazón y del sacerdocio católico. El templo estaba totalmente lleno de fieles y una escogida orquesta ejecutó una misa de Esclava.

Mañana, en el tren de las siete, sale el señor Cardenal para el Puerto de Santa María. Una comisión del cabildo catedral irá a despedirle.

Esta mañana, a las diez, hizo solemne profesión religiosa en el convento de la Encarnación la joven novicia doña Dolores Rivera y Jimenez, natural de Carrión de los Céspedes, de 18 años, que ha tomado en la profesión el nombre de Visitación. A la solemne ceremonia asistieron los padres de la profesora, gran número de parientes y amigos y muchos fieles. El señor dean hizo una plática muy sentida y acto seguido se celebró una solemne función en la que dijo un elocuente discurso sagrado el señor cura de Valencia, tío de la profesora, D. Felipe Sanchez y Jimenez.

Han sido nombrados auxiliares interinos de las escuelas de Peñarol y Gerena D. Rafael y D. Juan Rodríguez Magato.

La comisión provincial ha hecho ayer las siguientes declaraciones de quintas: soldados sorteaables Juan Ortiz Correa y Francisco Expósito Fernandez, de Benacazón; excluido temporalmente Juan Lopez Martin, de Castillo de las Guardas; sorteaable José María Ruge Lopez, de Lusitania; excluido temporalmente Alejandro Domínguez Garcia, de Ronquillo; id. Pedro Moncayo Rivero, de Villanueva del Ariscal; id. José Rodríguez Mora, de Aznalcázar; id. José Moreno Arias, de Huevar; reclamar certificado de Cuba para Antonio Rodríguez Catalan, de Pilas; excluido temporalmente Pedro José Urbano Diaz, de Villanarria; idem Antonio Nuñez Siviñanes, Juan García Torre y Manuel Saavedra Ponce y soldado sorteaable Francisco Calderón Martínez, de Alcalá de Guadaíra; excluidos temporalmente José Ortega Alvarez, José Parsella Cabeza y José Sanjuan Dominguez, de Carmona; id. Miguel Soldan Bustamante, de Carrión de los Céspedes; id. Manuel del Pozo Carmona, de Gilena; idem Antonio Fernando Santos, de Huevar; pendiente formación expediente por enfermedad Juan Domínguez Rodríguez, de Montellano; excluidos temporalmente Antonio Barrera Esquivel y Juan Martín Moreno; soldado sorteaable Juan Valiente Naranjo, y abono sorteaable Ramón Pantoja Castillo y Francisco Gomez Macho, de Morón, y excluido temporalmente Manuel Perca Valverde, de Salteras.

Los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza tendrán lugar en el Instituto desde el día 26 al 30 de actual.

Uno de los novillos escapados esta madrugada fué enlazado en la calle de las Sterpes y otro encerrado en el piadero del Estado Mayor, calle Artoloz.

La Junta de clases pasivas ha acordado que haber mensual de 28'13 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia D. José Sentico Martínez, músico de tercera clase retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Cádiz.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia a los carabineros Juan Zayas Campanario, José Terrón Durán y Faustino Marcos Tola.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Bujalance D. Antonio Torres Illescas, que servía el registro de Alcantara.

Hemos oído que una persona que ejercía el cargo de procurador en Cádiz ha abandonado su profesión por el toro y debutará en esta plaza en una de las novilladas que se celebrarán en el próximo mes de Julio.

En el Castillo de las Guardas se ha creado una plaza de profesor en Medicina y Cirugía con el haber anual de 999 pesetas, admitiéndose en aquel municipio las solicitudes para optar a ella en tiempo reglamentario.

Ha merecido la aprobación del Gobernador civil el expediente de las obras que proyecta hacer el Ayuntamiento de Coronil en las escuelas públicas.

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha autorizado a este Gobierno de provincia para que durante la temporada veraniega aumente el personal de custodia de los montes del Estado con objeto de precaver cualquier incendio en los mismos.

Ha terminado su visita de inspección en esta capital el jefe de comprobación de pesas y medidas y ha salido para Huelva con el propio objeto.

El próximo domingo saldrá para Extremadura D. Anacleto Martínez Cuesta, juez municipal del Salvador.

Por ausencia del Sr. Balgañón se ha hecho cargo de la secretaría particular de la Alcaldía D. Francisco de Paula Morales.

Otra vez se ha agotado en la secretaría de gobierno de esta Audiencia el fondo para pago de jurados y testigos. Por telégrafo se ha pedido nueva consignación para atender a estas obligaciones.

El Sr. D. Luis Jimenez Bejarano ha sido nombrado oficial de la secretaría municipal, encargándole de auxiliar los trabajos en el Museo arqueológico de este Ayuntamiento.

Por el ministerio de la Guerra ha sido resuelta favorablemente la instancia promovida por el recluta de la zona de esta capital Manuel Benjumea y de Medina.

El estado de las oficinas de vigilancia y prevención civil no puede encontrarse en peores condiciones. Los calabozos son pequeños, sucios, anti-higiénicos y faltos de seguridad. Los presos de alguna consideración no pueden estar en ellos, ni los incomunicados, pues los dos únicos que existen solo los separa un débil tabique sin llegar al techo y por lo tanto pueden hablarse desde uno a otro sin entorpecimiento, a pesar de la vigilancia que se observe. Los agentes que por la noche están de guardia no tienen un lugar donde descansar, no pueden quitarse el correaje si hay algún detenido, y no será difícil que el día menos pensado alguno de los criminales que allí son llevados se escapen por la ventana que da al patio del edificio, pues esta carece de reja. Los inspectores no tienen una habitación donde recibir a las personas que van a exponerles quejas ó dar parte de alguna suceso, viéndose precisados a recibirlas en el corredor que da entrada a las oficinas. Por último, carece de teléfono, que tan necesario es en todo centro y más en la jefatura de orden público, teniendo muchas veces que emplear y distraer guardias en llevar instrucciones de un extremo a otro de la población, inconveniente que se abrevia con la colocación del aparato en beneficio del servicio. Creemos que a poca costa podrían hacerse algunas reformas en dichas oficinas, cuando para ello hay sitio de sobra, pues el corredor que da entrada a la jefatura, hoy para nada sirve.

Con la magnificencia de siempre ha comenzado hoy en el hermoso templo del Sagrado Corazón el triduo solemne con que los hijos de San Ignacio celebran la fiesta de hoy.

El padre Tarín ha sido invitado para predicar este año la novena del Carmen en la iglesia de este nombre en Cádiz. Nuestro eminente prelado dará la primera Comunión en dicho templo el día 24 a las alumnas internas del colegio carmelitano.

La agencia ejecutiva de Bienes sacará a subasta el día 2 del próximo Julio varias fincas por débitos de la contribución.

Mañana, a la una de la tarde, se venderán en pública subasta en la Aduana de esta capital varios lotes de géneros en virtud de acuerdo recaído en expedientes de abandonos.

La Diputación provincial ha acordado contratar en pública subasta 170 metros cúbicos de piedra silicea, machacada de cinco y medio a seis centímetros, acopiada, medida y aplada sobre los pasos de la carretera ó sus inmediaciones, con destino a la conservación de la de Sevilla a la Puebla junto a Coria durante el año económico de 1894 a 95. El acto tendrá lugar el día 2 de Julio próximo venidero, a las dos de la tarde en la sala de sesiones de la Diputación.

La Diputación provincial en cumplimiento de las disposiciones del real decreto de 4 de Enero de 1883 ha acordado contratar en pública subasta el suministro de víveres y medicinas para los presos de la cárcel y departamento correccional de Osuna, durante el año económico de 1895 a 1896. La subasta se verificará el día 20 de Julio próximo, a las doce de su mañana, en Sevilla en el salón de sesiones de la Diputación provincial, ante el señor Gobernador ó diputado en quien delegue, y en Osuna ante el señor alcalde de aquella localidad ó concejal que designe el ayuntamiento.

Las agencias ejecutivas de Mairena del Alcor y Carmona sacan a subasta los días 22 y 23 del presente mes varias fincas por débito de la contribución territorial.

En el cabildo de hoy y a propuesta del señor Arredondo se han concedido tres medallas de plata con diploma de honor a las maestras públicas de Sevilla doña Ana Muñoz Tabora, doña Josefa Chacón y doña Angeles León y Palacios, por sus trabajos presentados en la Exposición escolar verificada en esta ciudad. Damos la enhorabuena a tan distinguidas profesoras.

En el almacén de muebles que D. Simón Marco ha establecido en la calle Zaragoza número 24, encontrarán nuestros lectores mesas escritorio de nogal desde 20 pesetas, idem de comedor ovaladas desde 22 idem, y camas victoria de madera nogal ó negras, a 42'50 pesetas.

D. Eduardo Feiriani ha trasladado su domicilio a la calle Don Pedro Niño, número 1.

El Sr. Arredondo ha pedido y obtenido permiso en la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, de que se concierten las retribuciones de niños pudentes con el maestro público de la escuela municipal número 1, D. Enrique Blanco Jordán y con la maestra de párvulos de la calle Gravina, doña Francisca Guerra.

En la colerina en la diarreas causadas por el calor ó otra causa, así como en las gastritis é hinchazones del estómago, no hay remedio más heróico que la Crema de Bismuto de Grimault y compari, que forma una bebida láctea agradable a la vista.

Se venden tres magníficos depósitos de hierro para aceite, cubido a total sobre 600 arrobas, con sus aparatos de bomba para llenar y vaciar, grifos de desagüe, tubos de nivel, etc. etc. Pueden verse y dan razón, Carpio, número 2, Sevilla.

Véase cuarta plana Pérdida de una cotorra.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre; A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; A LOS NIÑOS en la dentición y destete; A LOS CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padezcan VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFEOCICÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL. Pidánsese en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. SALICILATOS VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.

INTERESANTE El éxito alcanzado por la publicación en nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin, LA MUERTA EN VIDA Y LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La muerta en vida), nos han movido a hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha. Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica. Para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepin bastará que las recomendemos, poniéndolas a un precio que está al alcance de todos. En Paris, donde se han publicado más de diez ediciones de las novelas que anunciamos, se venden a tres francos tomo. Nosotros las ofrecemos a nuestros suscritores (previa la presentación del recibo corriente a 1'50 pesetas ejemplar) y a los que no lo sean a 2 pesetas tomo.

Sección religiosa Santos de mañana.—Santos Paulino, obispo, y Anselmo, mártir. Misericordia.—El oficio y misa son de San Pedro González Telmo, rito doble mayor, color blanco. Cultos.—Misa cantada de a Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Asunción a las ocho en la Catedral. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO ESCLAVA.—Compañía de ópera cómica, opereta y zarzuela. 1.ª de noche, 1.ª serie. El capitán Fracacosta. A las 5 y 8 y 1/2. TEATRO CIBICO DEL BUQUE.—Compañía ómnibus. A las 8 y 1/2. Un punto filipino. A las 9 y 1/2. El cabo primero (segunda parte). A las 10 y 1/2. La Menegilda. A las 11 y 1/2. Tabarollo.

Avisos oficiales Orden de la plaza de 21 de Junio de 1895 Servicio para el día 21 de Junio de 1895. Jefe de día, el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada. Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Antonio Saiz. Favada: los cuerpos de la guarnición, cuarto turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Boletín comercial Mercado de Londres 20 Junio 1895. Cobre.—Barras Chile, 45 07 6; esbo.—Óxigeno, 9 8. Estaño del Estrecho, 62 07 6; estaño inglés Lingote, 65 1 0; estaño inglés laminado, 66 10 0; plomo español, 10 2 0; antimonio, 82 0 0; mineral, 0 0 0; hierro escocés Warrants, 43 8; hierro escocés 3 meses, 41 09; acciones Rio Tinto, 10 10 0; acciones Tharsis, 5 03 0; deuda española por 100 exterior, 88 5/16; plaza onza; 80 3/8; hermita, 43 7; cambio a 3 meses, 40 1/2. THOMAS MORRISON Y C.ª

Boletín comercial Mercado de cereales de Sevilla Ciudad del País. 80 a 82 Garbanos gordos. 90 a 100 Id. regulares. 70 a 75 Id. medianos. 65 a 70 Id. mazagranas. 85 a 88 Id. chicas. 85 a 88 Avena negra. 19 a 20 Id. rubia. 17 a 18 Bcaña. 15 a 16 Yerca. 80 a 85 Alpiste. 85 a 88 Zaina. 82 a 84 Alverjones. 82 a 84 Altramuz. 82 a 84 Harina de primera reales. 25 a 28 Id. de segunda. 18 a 14 Id. de tercera. 10 a 11 Trigos extremos. 87 a 88 Id. fuertes, reales de Aragón. 85 a 84 Id. blanquillos. 89 a 40 Id. barbilla. 84 a 88 Id. tremés. 86 a 87

Boletín comercial Mercado de aceites Existencia de ayer, 1.700 arrobas. Entradas hoy, 500 arrobas, nuevo. Viejo, 600 arrobas. Endoble, 600 arrobas. Precios: nuevo de 7 1/8 a 8 7/8; viejo, 00 0/10 a 00 0/10; endoble, de 00 0/10 a 00 0/10. Madero Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 61 bueyes, 8 vacas, 0 novillos, 68 uceros, 14 cerdos, 25 abonos, 6 terneros, 101 carneros, 0 machos, 10 ovejas, 0 cabras. Precios al entrador.—Bueyes de 1'08 a 1'15 pesetas kilo; vacas de 1'08 a 1'15; añejos de 1'30 a 1'35; terneros de 1'30 a 1'60; carneros de 0'90 a 1'00; ovejas de 0'60 a 0'70. Precios al público.—Reses mayores de 1'60 a 2'00 pesetas kilo; terneros de 2'75 a 4 pesetas kilo; carnero y macho de 1'20 a 1'50 pesetas kilo. Las reses cortadas han pasado 9.165'80 kilo; terneros, han sido reprobatas 62 reses mayores y 00 menores.

Los exámenes Escuela Normal de Maestras Aritmética y Gramática. Tercer curso. Sobresalientes: Señoritas Rafaela García, Emilia García, Josefa Palacios, Eugenia Izquierdo y Clara Garrido. Dibujo y Geometría. Sobresalientes: Señoritas Emilia García, Josefa Palacios y Clara Garrido.

Colegio de Carmona Sección de Letras. Tribunal: D. Luis Herrero y D. Rafael Zambrano. Asignatura: Primero de Latín y Castellano. Profesor: D. José María Dolgado Perez. Alumnos: D. Manuel de la Puente Diaz y D. Manuel Reyes Perez, sobresalientes. Segundo de Latín y Castellano. Profesor: D. José María Dolgado Perez. Alumnos: D. José Tortolero Tapia, D. Lorenzo Mendez Vazquez, D. Pedro Mostaza Santana y D. Antonio García Ojeda. Sobresaliente: D. José Rodríguez Valero. Retórica y Poética. Profesor: D. Manuel Perez Soltero. Alumnos: D. Enrique Camps Muñoz y D. Fernando Coca Gonzalez de Saavedra, sobresalientes.

Geografía. Profesor: D. Manuel Perez Soltero. Alumnos: D. Manuel Reyes Perez y D. Manuel de la Puente Diaz, sobresalientes. Historia de España. Profesor: D. Esteban Calvo Perez. Alumnos: D. José Tortolero Tapia, D. Pedro Mostaza Santana, D. Lorenzo Mendez Vazquez y D. José Rodríguez Valero, sobresalientes. Historia Universal. Profesor: D. Esteban Calvo y Perez. Alumnos: D. José Tortolero Tapia y D. Pedro Mostaza Santana, sobresalientes.

Derecho Usual. Profesor: D. Esteban Calvo y Perez. Alumnos: D. Rafael Cámara Gomez, D. Miguel Cuesta Acuña y D. Manuel Gomez Rodriguez, sobresalientes. Psicología Elemental. Profesor: D. José María García Ledesma. Alumnos: D. Manuel Fernandez Santiago, D. Enrique Camps Muñoz y D. Fernando Coca Gonzalez de Saavedra, sobresalientes.

Primer de Francés. Profesor: D. Francisco R. Cortés. Alumnos: D. Enrique Camps Muñoz, D. Fernando Coca Gonzalez de Saavedra, don Miguel Sanchez Rodriguez, D. José Tortolero Tapia, D. José Rodríguez Valero y D. Pedro Mostaza Santana, sobresalientes. Sección de Ciencias. D. Gregorio Meneses, D. Ramón Giraldo y el profesor de las asignaturas del citado colegio.

Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría. Profesor: D. José María García Ledesma. Alumnos: D. Manuel de la Puente Diaz, don Manuel Reyes Perez y D. José Almedro Nuñez, sobresalientes. Aritmética y Algebra. Profesor: D. José María García Ledesma. Alumnos: D. Enrique Camps Muñoz, D. Luis Real Dominguez, don José Tortolero Tapia, D. Pedro Mostaza Santana, D. Antonio García Ojeda y D. José Rodríguez Valero, sobresalientes.

Geometría y Trigonometría. Profesor: D. José María García Ledesma. Alumnos: D. Manuel Fernandez Santiago, D. Rafael Cámara Gomez, D. Miguel Cuesta Acuña, D. Manuel Gomez Rodriguez y D. Luis Martínez Gomez, sobresalientes. Elementos de Física. Profesor: D. Francisco R. Cortés. Alumnos: D. Eduardo Belloso Martínez, D. Antonio Piñero Naranjo, D. Miguel Cuesta Acuña y D. Rafael Cámara Gomez, sobresalientes.

Elementos de Química. Profesor: D. Francisco R. Cortés. Alumnos: D. Eduardo Belloso Martínez y D. Antonio Piñero Naranjo, sobresalientes. Cuadros de Historia Natural. Profesor: don José María García Ledesma. Alumnos: don Eduardo Belloso Martínez, D. Antonio Piñero Naranjo, y D. Manuel Fernandez Santiago, sobresalientes.

Organografía. Profesor: D. José María García Ledesma. Alumnos: D. Eduardo Bello Martínez y D. Antonio Piñero Naranjo, sobresalientes. Agronomía. Profesor: D. José María García Ledesma. Alumno: D. Antonio Piñero Naranjo, sobresaliente.

Sucesos En el muelle y próximo a la torre del Oro han sido capturados esta mañana dos timadores llamados Miguel Marquez Diaz y Carlos de Aca Seda, los que trataban de ejercer su industria con un extranjero. Al ser detenidos arrojaron al suelo un rollo de papeles con cubiertas de libritos de papel de fumar imitando billetes del Banco.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: San Lorenzo: Josefa Segura, de dos pequeñas heridas en la cara, y Adolfo Abril, de una torcedura de la muñeca izquierda. Cardenal: Ramon Carmona, de una contusión en la mano derecha; Carmen Sanchez, de un cuerpo extraño en la cara palmar de la mano derecha; Antonio Farfán, de una herida contusa en la mano izquierda, y Antonio Sanchez, de una herida incisa a colgajo en la mano derecha.

San Francisco: Rafael Ballester, de una herida contusa en la región frontal; Ramón Lopez Nieto, de una herida contusa en la mano derecha; Rosa Gomez, de una torcedura de la muñeca izquierda, y Rafael Hidalgo, de la fractura del radio izquierdo por su tercio superior.

Ayuntamiento Con asistencia de mayor número de señores concejales se ha celebrado en el Ayuntamiento sesión ordinaria presidida por el Sr. Campos. Fueron aprobados los dictámenes de que ayer dimos cuenta, con modificaciones insignificantes algunos de ellos. El señor secretario dió cuenta de una proposición del Sr. Bermudez Reina, en la que expresaba sus justos y merecidos elogios para el Sr. Gestoso, por el impulso dado con su constante trabajo y vastos conocimientos al Museo arqueológico y municipal, pide al cabildo acuerdo de nombramiento con el carácter de oficial segundo al Sr. D. Luis Jimenez Bejarano, para auxiliar en sus funciones al citado director del Museo. Se aprueba. D. José Luis Arredondo hizo presente al Ayuntamiento los esfuerzos que el pró de la enseñanza de los niños vienen haciendo con aplauso público los padres salesianos establecidos en la Trinidad. Luego rogó al cabildo acordase fuese ampliado el número de medallas concedidas como motivo de la Exposición escolar recientemente celebrada, aprobándose por unanimidad la acuñación de dos ó más de ellas. Dase cuenta por el secretario, de la provisión de varias vacantes en la secretaría municipal; ascienden los Sres. Vazquez Cano, a jefe de

Sección, D. Miguel Bravo Ferrer a jefe de negociado y a oficial el Sr. Cruz.

Sección taurina

El reglamento de la plaza de toros

Sr. Selipe.

May señor mío y amigo: Ruego a usted se fije y encamine todos sus trabajos, con prefe-

Esto no se debe ver más en la culla Sevilla, y así no tendremos el disgusto de oír a los extranjeros decir: Para ver estas cosas hay que venir a España.

Sr. Selipe.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo hecho usted una llamada a los aficionados de Sevilla para que expongan sus opiniones para la formación de un reglamento para las corridas de toros, voy a manifestar a usted mi humilde opinión acerca del asunto.

Siendo las corridas de toros la fiesta que más enriquece al pueblo español, deben ponerse reglas a todos sus elementos.

Respecto de los toros debe exigirse a los ganaderos que den nota de la edad de los toros para comunicársela a los espadas que los han de lidiar, y si éstos están conformes, transmitirlos a la autoridad para la aprobación de la corrida; debe también en vez de encerrarse seis toros como ahora se está haciendo, encerrar siete para el caso de que un toro se entretiese en los chiqueros o durante la lidia.

Respecto de los caballos, es de todo punto necesario que asista a la prueba de caballos que debe verificarse en la mañana del día de la corrida un delegado de la autoridad, un veterinario y dos guardias para evitar los abusos que cometen las empresas de caballos con los infelices picadores que por ella salen a torear, que no tienen más remedio que aceptar los caballos sean locos, cojos o estén en los últimos momentos de su vida y así se evitará que los picadores al entrar a la suerte caigan en la cara del toro.

Es una medida necesaria para evitar los abusos de las empresas, numerar los asientos de la plaza para que no vendan más entradas que las que correspondan a la cabida de la plaza.

Estas son las opiniones que a mi parecer deben introducirse en el reglamento en proyecto, y aunque en lo referente a la presidencia deban introducirse algunas reformas, no me permito exponer mi opinión, pues he sido demasiado cansado en la comunicación que un humilde aficionado puede dar y rogándole le dispense su humildad y atento S. S. Q. B. S. M., Pablo de Pablos Quinsaino.

Sevilla 15 de Junio del 95.

El lunes 24, festividad de San Juan, se lidiarán en nuestro circo seis novillos del Sr. D. Antonio Perez, vecino de Coria del Río. Según parece los matadores que han de estoquearlos son Alvarado (José), Pichón, Canario, Mirlo, Palomares y el Pescadero. Más que cartel de toros parece esto una exposición de animales. Si la corrida carece de atractivos taurinos, en cambio recrearán nuestros oídos y convertirán la plaza en un paraíso tanta ave canora.

El problema del petróleo

Diferentes cuestiones entraña el problema de los derechos arancelarios que debe pagar ese aceite mineral, y así se observa que es discutido el asunto desde diversos puntos de vista.

Satisfacción el petróleo bruto 25 pesetas por cada 100 kilogramos y el refinado 40 pesetas. Distinguese éste de aquél en que el petróleo natural deja un residuo de más de 20 por 100 de un peso primitivo, y es inflamable a menos de 16 grados centígrados. De ahí la diferencia de derechos y la necesidad de rectificar ese aceite para el consumo, operación que ha dado lugar al establecimiento de veinte grandes fábricas en España.

Pero una resolución del Congreso ha reformado el derecho arancelario sobre los petróleos, disminuyendo considerablemente el margen entre el gravamen exigible al natural y el exigible al rectificado, hasta el punto de que los fabricantes se creen imposibilitados para seguir trabajando. Este es uno de los aspectos de la cuestión, digna de estudio, pero inmediatamente se ha presentado otra: la del contrabando que se ha supuesto se hace introduciendo petróleo refinado y pagando como si fuera en bruto, hecho que la administración desmiente porque considera poco menos que imposible hacer esa introducción fraudulenta.

En otro orden de ideas más elevado hay que examinar si conviene aumentar el derecho del Tesoro, sino también los intereses de la decadente riqueza olivarera, aunque para ello haya que volver algo al alumbrado de aceite, que se usa, no solo en los pueblos, sino hasta en algunos despachos de importantes poblaciones. Y aquí surge el problema de si, por beneficiar a los consumidores, debe sacrificarse a los olivares.

Entretanto, es de notar que los extractores de petróleo de los Estados Unidos y del Cáucaso forman Sindicatos, elevan el precio del artículo y se enriquecen después de haber extendido el consumo por todo el mundo. Creíase que los rusos harían competencia a los norteamericanos, pero sucede lo contrario; aquéllos suben el precio y éstos siguen el mismo camino.

Desde el año 1861, en que se produjeron en el mundo dos millones de barriles de 180 litros de petróleo cada uno, ha llegado en el año último a 47 millones y medio.

No por eso han disminuido los precios en igual proporción. En el año 1861 se vendió a un dólar 75 centavos; llegó en el año 1876 a 423, y si bien bajó en el año 1890 a 1'05 en 1891 a 0'78 y en 1892 a 0'62, vuelve a subir en 1893 a 0'78 y en 1894 a 0'91, amenazando ahora duplicarse su valor con la formación del sindicato de petróleos.

En ese estado la cuestión, creemos que pueden elevarse los derechos arancelarios en beneficio de los olivares y del Tesoro, pero dejando margen bastante para el desarrollo de la industria del refino, que emplea gran número de trabajadores, y adoptando las más severas y eficaces medidas a fin de imposibilitar el fraude.

Los grandes diarios

Desde hace seis o siete días la prensa parisien cuenta con un diario más de gran tamaño. El Gaulois, órgano del partido monárquico francés y de la aristocracia de aquel país, ha aumentado el tamaño, igualándolo al del Temps, y bajo el título que le encabeza ha añadido estas palabras: «El diario más grande de la mañana.»

En el extranjero no llamará la atención, seguramente, el aumento de tamaño del aludido diario, máxime cuando son muy pocas las personas que no conocen al célebre Times, de Londres, el cual, como es sabido, se imprime a veces en ocho, doce o dieciséis páginas, según las necesidades del día.

Cuando esto sucede, el Times se convierte en una verdadera sábana de cama de matrimonio, que puede envolver al lector con la misma facilidad que se envuelve una libra de patatas.

La prensa americana

Los diarios americanos sostienen, desde hace bastante tiempo, una competencia con la prensa alemana, sobre cuál de ellos emplea mayor cantidad de papel en sus respectivas publicaciones.

La baratura excepcional de los diarios americanos es inglesa contribuye poderosamente a su desarrollo y a que alcancen tiradas fabulosas. Si dichos diarios han podido conseguir xperarios a precios tan reducidos, ha sido a causa del gran número de anuncios que en los mismos se publican, y los cuales cubren por completo todos los gastos de impresión, redacción, etc., etc., dejando todavía un respetable sobrante.

El New-York World, por ejemplo, publica, por término medio, 5.154 anuncios diarios. Los anuncios cotidianos de varios diarios alemanes de gran tamaño, tales como el Frankfurter Zeitung, el Berliner Tageblatt y la Gazette de Cologne, podrían llenar volúmenes enteros.

Pero la verdad es que si esos anuncios producen mucho dinero, en cambio, no ocupan sitio, lo cual obliga a las empresas periodísticas a aumentar incesantemente el número de páginas.

En Francia solo se conoce un diario que esté en estas condiciones, dicho diario es el Journal Officiel, el cual, los días en que se publican las sesiones de la Cámara in extenso, ó cuando hay necesidad de reproducir numerosos documentos parlamentarios, se ve obligado a imprimir hasta 30 y 40 páginas, que reciben sus lectores sin aumento ninguno de precio. Verdad es que este diario cobra del Estado todos los gastos de impresión, papel, etc., etc.

Las grandes tiradas

En cuanto a las tiradas de los diarios no es, seguramente, en Francia, en España, ni en Italia, donde han de ir a buscar cifras inverosímiles los aficionados a los datos estadísticos.

Desde hace muchos años, el New-York World es el que lleva la ventaja a todas las publicaciones del globo. Dicho diario publica tres ediciones y su venta pasa de un millón de ejemplares. Las oficinas, la redacción y la imprenta están instaladas en una casa propia que, al decir de los que la han visitado, no solamente es el palacio más grandioso que jamás ocupó diario alguno, sino que es el de más elevación, ya que dicho edificio consta de 16 pisos.

Verdad es que el New-York World es el diario que cuenta con mayor número de procesos por escándalos y difamación, pero no lo es menos que, gracias a este género de literatura, ha conseguido su rápido progreso y el grandísimo desarrollo que ha tomado en muy poco tiempo. Prueba de ello es que en 1883 no tiraba más allá de 30.000 ejemplares.

Dos periódicos hebdomadarios de la América del Norte, el Comfort y el Ladies Home Journal, que traducido literalmente quiere decir: El diario de las señoras en casa ó domicilio, siguen al diario aludido en lo que respecta a la tirada, y hasta puede asegurarse que en proporción tiene mucha más venta que aquél, ó por lo menos, que tienen mayor número de lectores, toda vez que estos dos diarios permanecen durante toda una semana sobre la mesa de las familias.

Según cálculos, basados en el intervalo de tiempo que media entre la aparición de las publicaciones periódicas en que un diario es leído por una, dos ó tres personas, un periódico hebdomadario por una persona hasta diez, y una revista mensual tiene de diez a 15 lectores, resulta que tirando el Comfort un millón de ejemplares, y el Diario de las señoras, 800.000, ambas publicaciones son las más leídas de la América del Norte.

Erratas de buques

Con el título de «Lista oficial de los buques de guerra y mercantes de la marina española» se publica todos los años por el ministerio de Marina un libro en el cual se lee la siguiente nota:

«La subsecretaría del ministerio de Marina a cuyo cargo está hoy esta publicación ruega y agradecerá a los señores armadores, y en general a cuantos pueda interesar la completa exactitud de sus datos, comunican al expresado centro las rectificaciones que por cualquier concepto juzguen necesarias en los mismos.»

Apoyándonos en esto, indica un periódico los errores de que dicha lista se encuentra plagada, para corregirlos en las futuras ediciones.

Buques de guerra

Aparece en la página 12 el cañonero torpedero Audaz, señal G E W B, cuando su actual nombre es Martín Alonso Pinzón, sin que comprendamos esta doble inclusión, pues también aparece con su verdadero nombre; en el mismo caso se encuentra el Rápido, hoy Vicente Yañez Pinzón.

También figuran en la guía el Ferrolano y Gaditano, que están dados de baja y mandados sacar a rebuista.

El cañonero Nueva España viene hace dos años figurando con 15 toneladas, y la verdad

no se comprende cómo tales errores no se corriguen en un libro oficial.

El cañonero Quirós, que se encuentra ya prescindiendo servicio en las Carolinas, no aparece en la lista.

Buques mercantes

El vapor Acaña (antes Mahón), aparece como fragata, página 18. El vapor Ida aparece en la letra A, página 24, y ya hace dos años que viene sucediendo lo mismo.

El vapor Buenaventura, de los señores Olano Larriaga de Liverpool, matrícula de Bilbao, no aparece por ninguna parte y ya hace más de un año que navega con pabellón español.

En iguales circunstancias se encuentra el Cantabria, de la misma matrícula y que no es el mismo que tiene la señal H E K G.

El que quiera saber el tonelaje del Ciudad de Reus tiene que esperar al año que viene, pues en el presente se lo han dejado en el tintero los funcionarios del ministerio.

El vapor Correo de Cartagena, señal H J K P, se llama actualmente Comercio y es de la matrícula de Mahón.

El vapor Correo de Cete es actualmente francés y se llama Michel C.

El vapor Coruña señal H J L D, no existe hace ya bastante tiempo.

No hay en la matrícula de Barcelona ningún vapor que se llame Cristóbal Colón, y por tanto, es un error el que aparece en el nombre. El vapor Don Juan naufragó hace tiempo en aguas de Filipinas y debe ser eliminado.

Tampoco existe el vapor España señal H L P I.

En iguales circunstancias se encuentra el vapor Benicarló.

El vapor Miguel Gallart no acertamos a comprender por qué no está en la M y no en la G como aparece.

El vapor Hernán Cortés, de la matrícula de Barcelona, tampoco existe con ese nombre.

El bergantín goleta Isabelita, señal H P K B, matrícula de Vigo, hace bastantes meses que naufragó en Alemania.

Modas



Una de las formas de sombreros que están llamadas a obtener más aceptación entre nuestras elegantes, es sin género de duda la que ostenta nuestro figurín de hoy.

La copa es plana y el ala vuelta, aumentando progresivamente hacia adelante, donde termina con bastante vuelo.

Debe hacerse de paja amarilla bastante gruesa, ó sea de la misma clase con que se fabrican los sombreros de verano de los hombres.

Los adornos los constituyen lazos de seda de color de lila, que forman dos grandes grupos, anterior y posteriormente, y flores artificiales, entre las cuales deben figurar diminutos lirios y espléndidas amapolas.

Es un modelo muy chic que completa admirablemente las toilettes, regularmente de tonos claros, con que las señoritas y señoras jóvenes se atavian durante la estación florida que atravesamos y los meses caniculares.

Las fábricas de petróleo

Desde que ha circulado la noticia de haber sido votado por el Congreso el aumento de los derechos al petróleo, la más grande alarma ha causado entre los refinadores de este importante artículo porque temen, y con fundamento, que el recargo con que se grava esa industria les obligue a la paralización y convierta en ruinoso su negocio.

Los obreros de estas fábricas que deben su subsistencia al modesto jornal que en ellas ganan, serán los primeros en experimentar las tristes consecuencias de esta reforma que entienden desprovista de todo cálculo lógico, en cuanto rija, y antes de dejar que llegue, este momento angustioso han comenzado a agitarse dentro del más estricto terreno legal, a fin de que no prosperen.

En Sevilla existen dos fábricas, una situada en el Empalme y otra en Camas, las cuales sostienen nada menos que 180 familias, que, con la ley votada, corren riesgo inminente de quedar en la miseria.

Considérese si para ellos no será cuestión capital la subida del petróleo.

Su primer paso ha sido visitar en comisión, compuesta de once representantes de una y otra fábrica, al señor Gobernador civil de la provincia, de quien han solicitado interponga la influencia de su autoridad con el gabinete de Madrid para que sean atendidos en sus razonadas pretensiones.

El Sr. Leguina les ha escuchado con vivo interés, prometiendo apoyarles lealmente, y al efecto ha teleografiado en este sentido al gobierno.

Los obreros, que salieron muy satisfechos de la benévola y cortés acogida que la primera autoridad de la provincia les ha dispensado, visitaron después nuestra redacción, expresándose en forma análoga y entregándonos copia del telegrama que han dirigido a los principales periódicos de Madrid reclamando también su concurso.

Aun es tiempo de evitar que quede sin pan un puñado de familias; es no solo acto de justicia sino de caridad además, que los derechos que debe pagar el petróleo sean otra vez materia detenida de estudio, a pesar del voto de la Cámara popular, que sin duda no midió bien el alcance de la variación introducida.

Hay que confiar en la buena fe y en el alto sentido de que han dado repetidas muestras los consejeros responsables. Los obreros están en el caso de no desconfiar todavía.

Hé aquí el telegrama dirigido a la prensa de Madrid:

«Director Herald, Madrid.

Comisión obreros fábricas petróleo Sevilla, hemos dirigido Senado solicitud urgente suplicando no apruebe recargo derechos petróleo bruto votado por Congreso. Tenemos entendido se cerrarán fábricas y quedaríamos las 180 familias obreras sostenidas por las dos de Sevilla sin recursos para subsistir. También entregamos solicitud Gobernador provincia suplicando apoyo cerca gobierno. Rogamos su ilustrado y eficaz concurso en favor obreros necesitados de ello.

Por la comisión: Vidal, Muñoz, contramaestres de las dos fábricas.»

Una isla por una frase

Las muchedumbres que han acudido a Hamburgo con motivo de las fiestas de inauguración del canal de Kiel, no admiran solo las escuadras reunidas de las quince naciones más poderosas del mundo.

Se fijan también, con nada escasa curiosidad, en una isla que hace pocas semanas no existía, y que hoy se alza sobre las aguas del Alster.

La isla, aunque obra tan reciente, tiene una historia que parece eco de alguna crónica de la corte de Luis XIV.

Hace algunos meses el Senado de Hamburgo envió con toda solemnidad un embajador a Guillermo II para pedirle que honrara a la famosa Ciudad Libre inaugurando en ella las fiestas que habían de acompañar a la apertura del canal del Báltico. El enviado de Hamburgo fue recibido en Postdam con los honores debidos a su rango. El emperador accedió desde luego a lo que le pedía la ciudad, y en seguida se puso a dar su programa de lo que había de hacerse.

«Comeremos, yo y mis invitados, en el ayuntamiento—dijo el emperador.

«Se hará como V. M. desea—replicó inclinándose sonriente el senador, aunque in mente calculaba que la comida iba a costarle una millonada a la ciudad.

Y en efecto, le cuesta 1.250.000 marcos. «Después podemos ir a tomar el café en la Alsterinsel (isla sobre el Alster)—siguió diciendo Guillermo II.

El delegado puso una cara de verdadero espanto. No por el gasto que representaba aquel café, sino porque no hay ninguna isla donde decia el emperador. Este confundía sin duda alguna con una isla el Alsterlund, magnífico establecimiento de baños y kursaal que había visitado el año 1888.

«Señor, tenemos la desgracia de no poseer isla alguna en el Alster—se atrevió a decir el senador. Pero en el acto, observando la contrariedad de Guillermo II, a quien no gusta que le sorprendan faltas de memoria, y menos aún tratándose de geografía alemana, tuvo la presencia de ánimo de añadir, cual lo hubiera hecho el cortesano más perfecto de la corte de Luis XIV: «Pero si no hay isla, crearemos una para satisfacer los deseos de V. M.

Guillermo II sonrió complacido y despidió al enviado de la ciudad de Hamburgo.

A los tres ó cuatro días, pues no había tiempo que perder, los ingenieros hamburgueses, con un crédito ilimitado por delante, empezaban a construir la isla, que puede decirse nacida de un error geográfico del emperador y de una frase cortesana hecha para enmendarlo.

La ciudad libre de Hamburgo no se ha quedado corta. Su Alsterinsel le cuesta 300.000 marcos y ofrece un golpe de vista magnífico con sus terrazas, sus jardines bellísimos y su espléndido pabellón, copia reducida de Sans-Souci.

Noticias del extranjero

La dirección de la Beneficencia pública de París ha organizado en Hendaya un sanatorio para niños tuberculosos.

«El conde de Praderes recibirá en el puerto de Cherburgo, como secretario de la embajada española en París, a la escuadra de España cuando regrese de las fiestas de Kiel.

«En una fábrica de balística de Turin ha ocurrido una explosión, resultando gravemente heridos siete obreros.

«Con motivo de la entrega del collar de San Andrés al presidente Faure, de la República francesa, el Nuevo Tiempo, periódico de San Petersburgo, declara que en los actuales momentos denota una nueva prueba de la afinidad que está la alianza entre Francia y Rusia.

«El consistorio que había de reunirse en Roma en el mes de Setiembre no se celebrará hasta Noviembre ó Diciembre próximo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su serrieto)

Del extranjero

Anti-germanistas

Paris 21, 9 m.

Telegrafian de Strasburgo que un grupo de estudiantes depositó coronas en la estatua de Juana de Arco, como protesta por la fiesta de Kiel.

Se hicieron algunas prisiones.—Rigalt.

La guerra y los franceses

Madrid 21, 9 m.

La Patrie de Paris publica una entrevista celebrada en Cuba con el coronel Sandoval. Este considera como un fracaso la insurrección separatista, cuyos jefes son poco temibles. Haciendo España un serio esfuerzo acabará la insurrección.

Marruecos

Madrid 21, 9-10 m.

Comunican de Tánger que cerca de Fez hubo un nuevo encuentro entre las tropas imperiales y los rebeldes, que fueron derrotados. El sultán recibirá en Rabat a la embajada española.

Tropas

Madrid 21, 10-5 m.

En el ministerio de la Guerra se trabaja para organizar el nuevo ejército de Cuba. Todavía se cuenta con 32.000 excedentes de cupo, procedentes del reemplazo actual y de el anterior.

De política

Madrid 21, 10-10 m.

Créese que habrá hoy en el Senado suficiente número para hacer la votación definitiva de los presupuestos.

No es seguro que se apele a la sesión permanente.

Prudencia

Madrid 21, 10-15 m.

La prensa insiste en aconsejar la mayor prudencia para solucionar las autorizaciones de Cuba.

El cardenal

El cardenal arzobispo de Valencia, doctor Sancha, llegó a Madrid, hospedándose en casa del marqués de Cuba.

COBIZACIONES

Table with exchange rates for various currencies including Paris 21, 18-19 t. (Urgente), Renta francesa, Exterior español, and Exterior español.

El servicio telegráfico

El de hoy ha sido pésimo. Solo hemos recibido algunos despachos de las primeras horas de la mañana, y el resto del día el telegrafo ha permanecido mudo. Esto ocurre la mayor parte de los días, y en los meses de verano, con buen tiempo. Es una prueba excelente de la bondad de los servicios del Estado.

Sección amena

Notas cómicas

Nueva medida para las distancias: Una señora que ha ido a visitar a unos pobres se extravia en un barrio bajo y pregunta al único transeunte que encuentra—sin reparar en que éste se halla beodo—dónde encontrará un punto de coches. «¡Ah, señora!—responde aquél, hablando difícilmente.—Un punto! ¡Si, si, comprendo! ¡Siga usted calle arriba, y junto a la séptima taberna lo encontrará usted!

Pasión romántica: «¡No sabes tú lo que yo daría por ver tu rostro picado de viruelas. Ella (con pasión).—Te comprendo, Enrique. Entonces me quejras más, por mi bondad acaso, por mis virtudes... El (tranquilamente).—No, hija mía. Entonces tendrías razón para plantarte y para casarme con mi prima.

Tristes suspiros que de mi salisteis al viento palpitando, y flotáis como mundos de tristezas, ¡decidla que la amo!

Páginas arrancadas en mi vida del libro de los años; alegres cual la luz y los colores, tristes cual los presagios, fieras como las olas que se estrellan en las rocas bramando, bellas como su rostro y la esperanza, ¡decidla que la amo!

Ideas que concibo, y que en mi frente aparecís flotando, como naos en la noche silenciosa la estrella en el espacio, envueltas en girones de la noche, ¡decidla que la amo!

Ideas que crearé tal vez mañana, mañana... ó no sé cuándo, antes que palpites en mi memoria, ¡decidla que la amo!

MANUEL PASO.

Cantares

Están mis ojos muy tristes niña, y el motivo es que te buscan por el mundo, te buscan y no te ven.

Si tus ojos con los míos se llegasen a encontrar, que no los mires con odio, porque me van a matar.

Brillan las estrellas en el firmamento, y los ojos de aquella chiquilla al verlas recuerdo.

Te voy a hacer un encargo y es que me voy a morir. El encargo que te digo es que te acuerdes de mí.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Charada

Un hombre con buena prima, y además terciá cuarta, posee lo que hace falta para tenerlo en estima. Es la dos preposición; y en el todo has de buscar nombre propio de varón, por cierto no muy vulgar.

CÁRLOS ZARZA.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: De Dios viene el bien, de las abejas la miel.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVA

115 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

6 REALES FRASCO

Depósito central: J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EX JESE EL NOBRE DE ESCRIVA

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes personales A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Ltd.) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1861. Capital: 34 millones de pesetas

BAÑOS DE PANTICOSA Empresa de coches de "La Unión, y el correo" En la primera plana del número de BLANCO Y NEGRO que corresponde a la presente semana aparece el retrato de Ruiz Zorrilla

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO CRUSELLAS HNOY CIA HABANA Agente general: J. Armenteras.—Barcelona. Banco Vitalicio de Cataluña COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

EL VINO DE PEPTONA CATILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañia Colonial TAPIOGA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

BAÑOS DE TOLOX Aguas Azoadas y Alcalinas Amoniacales (SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA) Temporada oficial, de 1.º de Mayo al 31 de Octubre

SERVICIOS De la Compañia Trasatlántica de Barcelona Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

TINTURA SIN IGUAL Mejora el color de la piel, quita las manchas, devuelve el brillo a la piel, cura las enfermedades de la piel.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIOS DE AFRICA Línea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

TEÑEDOR DE LIBROS Un joven muy práctico en la contabilidad mercantil, se ofrece llevar a cabo la enseñanza de los niños de la escuela por el sistema que deseen.

CAZADORES THE SPORT DE SEVILLA Cartuchos Lefauchaux, del 16 desde 7 reales

LA CRUZ DEL CAMPO Gran fabrica de jabones de tocador y perfumeria PRECIOS ECONÓMICOS Oriente, III.—Sevilla

DEHESA Se arrienda una hermosa finca Las Cortes situada en la estación de Gaudal

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, tamaño y un perfecto estado de conservación.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (17) EL BARON AMERICANO lacónicas telegráficas. En ciertas conversaciones se expresaba por medio de elipses prodigiosas.

patillas en presencia de Ethel, que recordaba las patillas quemadas; sus cabellos aristocráticamente peinados, cuando la pobre joven tenía siempre delante la visión de su calvo cráneo.

de Seane Dacres dirigióla sucesivamente diversos cumplidos en estilo de despacho telegráfico, que parecieron a la noble vinda el indicio de un amor violento hacia Minnie.

que hubiera en la misma casa otra persona que formaba, de la que no se le hablaba y de la que él no hablaba tampoco.